

ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – OPERACIONES.

La Compañía **ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A.** se constituyó en Guayaquil- Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 21 de Noviembre del 2000;e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Enero del 2001. Se dedica a la actividad de encomienda, de recibir y enviar dinero a nivel internacional.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serian 2009 primer grupo,2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este ultimo para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES debían el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes , al 31 de Diciembre del 2012 para la empresa son sus primeros estados financieros con NIIF PYMES , los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2013, conforme al calendario de presentación.

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

Efectivo y equivalente de efectivo –

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros –

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas no exceden los 2 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisaran las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Propiedades, planta y equipos.-

En este rubro se registran los activos tangibles que se mantienen para uso de la producción de servicios, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable.

ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A., reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La empresa revelara:

- Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

Cuentas y Documentos por Pagar.-

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de

conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2013.-

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo asciende a \$ 279.268,64 comprendido por:

AÑOS	2,013	2,012
Caja	55.593,74	67.509,17
Bancos		
Banco del Pacífico Cta.Aho.No. 1011181192	11.836,02	20.698,19
Banco del Pacifico Cta.Cte.No. 5502985	18.088,03	7.825,58
Banco del PacíficoCta. Cte. No. 4947673	4.851,91	5.346,87
Banco Internacional Cta. Aho. 1300716656	188.898,94	408.901,06
Total	279.268,64	510.280,87

Los importes de Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

2. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes con facturas.

Años	2,013	2,012
Inversión Banco Internacional a un año	0,00	500.001,00
Total	0,00	500.001,00

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

Años	2,013	2,012
Anticipo (I.R) años anteriores	2.992,88	2.152,85

Anticipo de Impuesto a la Renta	4.955,80	2.158,16
Total	7.948,68	4.311,01

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de esta cuenta entre el 1 de enero del 2013 y 31 de diciembre del 2013 fue como sigue:

Costo:	Saldo al 01-ene-13	Adiciones	Transferencias.	Retiros y/o bajas	Saldo al 31-dic-13
Depreciables				-	
Instalaciones	800,00				800,00
Muebles y Enseres	240,00	441,08	-	-	681,08
Equipos de Oficina	865,00	540,49	-	-	1.405,49
Equipo de Computación	6.501,14	0,00	-	-	6.501,14
	8.406,14	981,57	-	(0,00)	9.387,71
Depreciación acumulada	(7.492,78)	(918,98)	-	-	(8.411,76)
	913,36	62,59	-	0,00	975,95

5. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2013 por:

Años	2,013	2,012
Cuentas por Pagar Clientes	25.572,20	790.555,79
IESS	924,02	745,73
Total	26.496,12	791.301,52

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, en este rubro se presentan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

6. OBLIGACIONES CON SRI

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2013 por:

Años	2,013	2,012
S.R.I SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	25.208,15	19.733,49
Total	25.208,15	19.733,49

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, este rubro incluye los recaudos de los contribuyentes a título de retención en la fuente, impuestos y transacciones mercantiles a favor de la administración tributaria.

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Años	2,013	2,012
15% Participación de Trabajadores	10.485,55	4.760,56
Decimo Tercer Sueldo	432,78	133,78
Decimo Cuarto Sueldo	675,75	729,90
Vacaciones	678,90	678,90
Total	12.272,98	6.303,14

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, este rubro comprende el valor de los pasivos a favor de los trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria.

8. CAPITAL

Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas a un valor nominal unitario US \$ 1,00 de Capital Suscrito, al 31 de Diciembre del 2013 es de US\$ 800,00.

ACCIONISTAS	C.I- PASAPORTE	NACIONALIDAD	ACCIONES/PARTIC.	%
<i>LEONOR F. AGUILAR REYES</i>	<i>08121972</i>	<i>PERUANA</i>	<i>480</i>	<i>60,00%</i>
<i>CORDERO BETSABE RUFINA</i>	<i>07631075</i>	<i>VENEZOLANA</i>	<i>320</i>	<i>40,00%</i>
			800	100%

9. RESULTADO DEL EJERCICIO

	US \$	2013	2012
Resultado del Ejercicio		38.166,57	10.559,43
TOTAL		38.166,57	10.559,43

ERI 1. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA 2013 y 2012.

	2013	2012
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	5.724,99	1.583,91
IMPUESTO A LA RENTA	6.393,75	1.318,13
TOTAL PARTIC.TRAB. E IMPUESTO	12.118,74	2.902,04

ERI 2. CONCILIACION TRIBUTARIA

2013

UTILIDAD NETA	\$ 38.166,57
(-)15% TRAJADORES	5.724,99
(-) Amortiz.pérdidaatrib.añosant.	3.244,50

UTILIDAD GRAVABLE	29.062,50
<i>22% Impuesto a la Renta</i>	6.393,75
<i>(-) CRED.TRIB.AÑOS ANT.</i>	2.992,88
<i>(-) ANTICIPOS I.RENTA</i>	4.955,80
SALDO A FAVOR DE LA CIA.	(1.554,93)

CONTINGENCIAS

Al cierre del 2013, la empresa no registra ningún tipo de contingencias sobre activos o pasivos que pudieran revelarse en estas notas a los estados financieros, considerando que no existen riesgos en Cuentas por Cobrar o Pagar, Eventos Legales, Tributarios etc.

SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del mismo, la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de la presentación del Form.101 (Abril del 2014), no se observo la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.
